

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



Libertad y Orden

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA-RISARALDA

<http://saia.pereira.g>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 14911-2016

Fecha: 04/04/2016-09:23:23

Recibido por: SANDRA MILIBNA BETANCOURT AFESTIZOBAL

Destinat: Secretaria de Educación

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

La Ciudad

Oficio No. 0823

Marzo 29 de 2016

Rad. 2014-00376

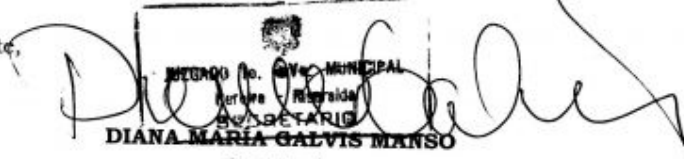
Me permito comunicarle que por auto proferido por el Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal de la ciudad, dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA, promovido por la señora **MARIA OFELIA CUARTAS CALDERON C.C. 34.052.245** en contra de **LIGIA VICTORIA C.C.29.381.070**, se decretó el embargo y retención de la quinta parte del sueldo excluido el mínimo legal vigente que devenga la demandada LIGIA VICTORIA, como empleada al servicio del COLEGIO LA VILLA de este municipio.

Se le advierte que una vez reciba el oficio quedan perfeccionados los embargos, que deberá efectuar oportunamente las retenciones a órdenes del Juzgado en la cuenta de depósitos judiciales No. **660012041001**, so pena de responder por dichos valores e incurrir en multa de dos a cinco salarios mínimos mensuales. (Art. 681-10 y 4 inciso 1º del C. de P.C.).

Número del Código Único Nacional de Radicación de Procesos: 660014022001-2014-00376-00 (Acuerdo 201 de 1997, 1412 y 1413 de 2002).

Es de advertir que la comunicación se efectúa por parte de este Despacho, toda vez que se recibió por la finalización de las medidas de Descongestión, conforme lo dispuesto en el Acuerdo No. PSAA15-10442 de diciembre de 2015.-

Cordialmente,


JUZGADO No. 1º CIVIL MUNICIPAL
Pereira / Risaralda
SECRETARIA
DIANA MARIA GALVIS MANSO
Secretaria



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de abril de 2016	Número de radicado:	14911
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIANA MARIA GALVIS MANSO		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

